

MODELO DE PODER PARA COMPRA O VENTA DE INMUEBLES

Señor Cónsul del Perú en Suecia:

Sírvase extender en su Registro de Escrituras Públicas una de Poder Especial que otorga don **(Nombre del otorgante)** de nacionalidad peruana, de ocupación empleado, mayor de edad, de estado civil casado, identificado con Documento Nacional de Identidad N° **(Colocar el número)**, con domicilio en **(Dirección de Suecia)** en favor de don(ña) **(Colocar el nombre del apoderado)**, de nacionalidad peruana, identificado con Documento Nacional de Identidad N° **(Colocar el número)** con domicilio en **(Dirección en Perú)** bajo los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO.- Que otorgo Poder Especial a mi apoderado para que en mi nombre y representación pueda COMPRAR Y VENDER PROPIEDADES INMUEBLES A MI NOMBRE, quedando autorizado a firmar en mi nombre y representación las minutas y escrituras que ello implique y además podrá celebrar todo tipo de contratos o actos ya sean estos de naturaleza civil, comercial, bancaria, con las más amplias facultades para celebrar contratos de arrendamiento, celebrar actos de disposición, comprar y vender, enajenar, ceder en uso sea esta mi propiedad exclusiva o de la sociedad conyugal que conformo con mi esposo Señor (Nombre del cónyuge en caso de ser casada) para cuyo efecto le otorgo las facultades generales y especiales de los artículos 73, 74 y 80 del Código Procesal Civil vigente.

1.2. Asimismo otorgo poder especial a mi apoderado para que en mi nombre y representación pueda modificar y/o aclarar las mismas asimismo podrá firmar todos los documentos públicos y privados que sean necesarios para poder subsanar las omisiones que pueda indicar el Registro de Propiedad Inmueble de Lima.

SEGUNDO.- La otorgante en forma expresa declara que las facultades contenidas en el presente poder son amplias y suficientes no pudiendo ser tachadas en ningún momento ni por ningún motivo.

TERCERO.- Mi apoderado efectuará este poder en cualquier lugar del Perú, la vigencia de este poder será hasta su revocatoria.

Agregue Usted Señor Cónsul del Perú en Estocolmo, Suecia, lo que fuera de Ley y pase el parte respectivo al Registro de Mandatos de Lima, para su inscripción.